Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página, desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 6, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3349

VIERNES 25 NOVIEMBRE 1887.

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO.

ACTA.

En la villa de Massanet de la Selva, á 12 de Noviembre de 1887, reunidos los liberales-reformistas de esta localidad, al objeto de formar el Comité local de la misma según las instrucciones recibidas de los Jefes del partido, se procedió inmediatamente á la eleccion de la mesa interina, que recayó en los señores siguientes:

D. Aniceto Rius.—*Presidente.*
» José Bagué.—*Secretario.*
» José Boadas.—*Idem.*

El señor Presidente dió las gracias por la honra que se le dispensaba al nombrarle presidente para dirigir las discusiones y legalizar el nombramiento del Comité liberal-reformista, añadiendo, que en vista del abandono en que el partido liberal-fusionista habia tenido y tiene á todos los buenos liberales de esta villa como á los del resto de España, y visto que no cumple en el Gobierno lo que prometió haría cuando era oposición, hacen muy bien los liberales aqui reunidos en pasarse á otro partido más jóven y que promete cumplir lo que el fusionista no ha hecho, creyendo que el acto que ejecutan no es otra cosa que el cambio de Jefes, y nó un cambio de política, porque ahora como siempre son liberales-dinásticos que ambicionan libertad, administración y respeto á la dinastía.

Estas palabras fueron recibidas con aplausos, pasando sin discusión á la eleccion de los individuos que han de formar el referido Comité, dando el resultado siguiente:

PRESIDENTE HONORARIO.
D. Joaquin Ruiz Blanch.

PRESIDENTE EFECTIVO.
» Juan Viader, propietario.

VICE-PRESIDENTE.
» Aniceto Rius, Industrial y propietario.

VOCALES.
» José Boadas, propietario.
» Pedro Surys, propietario.
» José Clós, propietario.
» Jaime Aragay, propietario.

SECRETARIO.
» José Bagué, veterinario.

Cuyos cargos fueron aceptados, despues de dar las gracias todos los elegidos.

Se acordó, además, sacar copia literal de la presente acta y, con atenta carta, remitirla á nuestro entusiasta y consecuente liberal y amigo D. Joaquin Ruiz Blanch, para que se digne darle el curso legal.

Finalizó la reunión en la cual reinó el mayor entusiasmo y armonía, confiados todos en que, alguna vez, serán satisfechas las aspiraciones del gran partido liberal de España.

El Presidente, *Juan Viader*.—P. A. de L. R. y C.—*José Bagué.*

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 22.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletin Oficial del 23 *Gobierno de provincia.—Reemplazos.—Circular.*—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, el dia 10 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Las Zonas militares en que se halla dividida esta provincia son:

Figueras, que comprende los partidos judiciales de Figueras y Olot.

Gerona, los pueblos de los partidos de la Capital y La Bisbal.

Santa Coloma de Farnés, los pueblos de su partido judicial.

Y Vich, los pueblos del partido de Puigcerdá.

En cumplimiento de lo que previene el citado artículo 126 y siguientes de dicha ley, los Ayuntamientos lo harán público en sus respectivas localidades, citarán además personalmente á todos los mozos alistados que no hayan sido declarados totalmente excluidos del servicio militar, y nombrarán el Comisionado que ha de acompañarlos y hacer entrega de ellos en la Caja de la respectiva Capital de Zona militar, prévias las relaciones que menciona el artículo 129 de la citada ley.

ROMERO ROBLEDO.

¿Que tienen estos apellidos que así sublevan las iras fusionistas, conservadoras y republicanas?

Porque vamos viendo que el partido reformista es lo que menos les importa; lo que les molesta es la personalidad de nuestro ilustre Jefe.

A muchas jentes imparciales ha llamado la atención lo que sucede, y nosotros, averiguando y deduciendo, hemos conseguido acertar el motivo de una tan envidiable inquina.

Por lo pronto, tanto quiere rebajarse la personalidad de nuestro respetable amigo, que si otros méritos no tuviera, se lo daria esa algarabia constante, esas palabras incorrectas y esas acusaciones apasionadas de los que, al oir ó hablar del señor Romero Robledo, pierden el tino y no saben como revolver el diccionario de la grosería para desprestijiar á quien de ello recibe prestigio inmenso.

¿Qué ha hecho el jefe civil de nuestro partido á los canovistas? Todo el mundo lo sabe y no hay ni siquiera un aldeano que lo ignore; colmarlos de mercedes y abrumarlos á favores. Cuando, fiel á su conciencia, el jóven ex-ministro se fué en busca de la monarquía cuando la monarquía era un delito, se unió con el señor Cánovas llevando el prestigio y fuerza de su actividad, de su elocuencia y de sus simpatías. Trabajó por la restauracion como él solo sabe trabajar, y llevó á la obra emprendida cuanto la necesidad y el entusiasmo le pidieron.

Restaurada la monarquía, ocupó en el gobierno el sitio que tenia conquistado por sus merecimientos, porqué á no haberlos tenido, de seguro que el señor Cánovas no lo hubiera colocado al frente de uno de los más importantes ministerios como fué el que estuvo á su cargo.

Conociendo el señor Cánovas el valor de tan importante político, dejó á su cuidado la organización del partido conservador, y tal fué la labor practicada, que al abandonar nuestro amigo al señor Cánovas, el partido conservador se ha quedado como cuerpo sin alma, como casa sin ajuar, como cabeza sin nervios. Aquí está la ira; todos ellos, desde el primero hasta el último endiosado por las larguezas de Romero Robledo, vén que sin Romero Robledo el coche no anda, y mientras las mómias murmuran en sus butacas y divanes, los que han creido que con Cánovas nó perderán y sienten el remordimiento de la ingratitud y la vileza, temen el castigo de un prolongado ostracismo y se portan como se portan siempre los ingratos y traidores, combatiendo groseramente á quien los ha mimado y colmado de atenciones, creyendo que de este modo rebajan la significación del antiguo amigo en su malvado deseo de aniquilarlo antes que los confunda, sin tener en cuenta que, si el que no es agradecido no es bien nacido, tarde ó temprano han de pagar con creces el castigo á su villanía.

Hé aquí el porqué de esa campaña de inocente difamación de los conservadores contra un hombre que, despues de haberlo adulado hasta el hastio, lo encuentran malo á más no poder serlo por lo mismo que se equivocaron al traicionarlo. El noventa por ciento de los que hoy lo calumnian, pertenecen á la pléyade de los parásitos, los cuales, sihan ocupado posiciones oficiales ó han logrado que sus nombres se hayan visto en letras de molde siendo nulidades efectivas, lo deben al que hoy tantos defectos encuentran.

Los fusionistas á la moda tambien imitan á los conservadores, quizás por aquello de que hoy son consócios de esta comanditaria que se llama situación. El orijen de nuestro querido amigo es revolucionario, y al lado de los prohombres del fusionismo estuvo prestando servicios hasta que, sin monarquia España y fuera Amadeo I, abandonó nuestras filas en donde la monarquia andaba sin monarca, para buscar al monarca en el extranjero ansioso de salvar á la nación de aquel desbarajuste que la devoraba dejándola sin honra.

Los fusionistas de orijen liberal, jamás pudieron olvidar las campañas del joven Ministro y del joven diputado, por la libertad y el orden; pero los de origen de *importancia á préstamo*, los que gritan y bullen cuando no hacen falta ni servicios ni sacrificios, lo trituraron apenas lo vieron en el campo Alfonsino sin direcciones que dar, ni gobiernos de provincia que repartir ni cruces ni cintajos que conceder. Pero cuando vino la situación con la monarquia restaurada, muchos de aquellos hicieron ejercicios de jenuflexión delante del joven Ministro; algunos se le pasaron en busca de los rayos del sol naciente, y entre antiguos y modernos Alfonsinos se armó tal algarabia de hurras y vítores al antes transfuga, que repugnancia daba ver á tanto anónimo personaje poblar las antesalas del ministerio de la Gobernación ávidos de merecer una sonrisa de aquel á quien macearon creyéndole inrehabilitable.

Todo lo olvidó nuestro hoy amigo cariñoso y distinguido Jefe, y se portó con todos como él sabe hacerlo, olvidando agravios y tapando con sus jovialidades la podredumbre de tanta bajeza.

En nuestra provincia sabemos lo que tuvimos los Sagastinos, gracias á Romero Robledo, y los Diputados que hoy lo combaten y esos empleados que hoy lo traicionan, debieran recordar los beneficios recibidos y enmudecer tan solo al oir ó recordar el nombre de quien les dió cuando le pidieron y les sirvió cuando lo necesitaron, algunos vendiéndose amigos y admiradores suyos.

Los republicanos lo combaten, porque saben que el Sr. Romero Robledo, por encima de todo y de todos fué, es y seguirá siendo monárquico como lo fué en épocas bien tristes por cierto, cuando algunos de los que hoy comen á dos carrillos en esta desdichada situación, traicionaron á la Monarquía y obligaron, á fuerza de deslealtades, á renumerar la corona al caballeroso Rey D. Amadeo I de Saboya. Lo combaten pues, por el temor fundado de que Romero Robledo no se preste nunca á secundar planes ni á entrar en benevolencias que puedan perjudicar á lo fundamental de sus principios, y si bien esta guerra es justificada bajo el punto de vista de las aspiraciones, tampoco es en parte muy digna ni justa por el ensañamiento é intransigencia que reviste.

Aquí tienen nuestros lectores el porqué se combate al señor Romero Robledo con exclusión de los demás hombres respetables y de valía de nuestro partido; por el miedo que inspira á los enemigos de la monarquía y á los camaleones de todas las situaciones, incensarios humanos ennegrecidos por el humo de la abyección y envueltos por el sudario del más solemne desprecio con que la opinión publica entierra á los comerciantes de mala fé.

Le han creido muerto y han intentado enterrarlo, pero ahora lo vén al frente de un partido joven y robusto compartiendo sus trabajos con un general gloria de nuestro ejército, y no saben como impedir esa corriente liberal y patriótica que ha despertado Romero Robledo en el país con su propaganda franca y decidida en favor de la libertad bien entendida y de los intereses nacionales mortalmente amenazados por culpas que nadie ignora.

Y apesar de esa guerra de alevosía y de encrucijada que se le hace, nuestro amigo cuenta reformistas por centenares y cuenta con sus amigos que lo seguiremos al Capitolio como á la roca Tarpeya sin titubear, lo cual no sucede á esos séres desdichados cuya misión no es otra que pedir al que puede dar y deshonrar al que les ha dado cuando no lo creen en situación de seguir siéndoles útil.

Aquí nos conocemos todos, porque en el reformismo no hay aduladores ni jentes de aluvión de esas que solo viven al calor de los poderosos, como los parásitos al calor de los cuerpos mal cuidados.

Ellos contra Romero Robledo.

Nosotros con Romero Robledo hoy, en la oposición, con mas ardor que mañana en el poder.

DESDE PARÍS.

21 de Noviembre de 1887.

La Cuestion Presidencial.

Ampliando la noticia que dimos ayer á última hora, sobre la entrevista que el Sr. Presidente de la República celebró anoche con los Sres. de Freycinet, Clémenceau, Floquet y Goblet, diremos que

la situacion del Sr. Grevy se agrava por momentos, y la República enferma cada vez más.

En la primera entrevista, el Sr. Clémenceau abordó la grave cuestion de la dimision presidencial, y sus razones hicieron vacilar el Sr. Grévy que aceptó la entrevista con los Sres. de Freycinet, Goblet y Floquet. En ella estos últimos se unieron á Clémenceau é insistieron mucho en la urgencia de la dimision presidencial. Sin embargo, parece ser que el Sr. Goblet fué menos afirmativo que los demás, y que el señor Grévy que por la mañana habia hecho entrever al Sr. Clémenceau que cederia, se mostró firme en conservar el poder.

Los cuatro miembros del Parlamento volvieron á negarse rotundamente á formar gabinete, y salieron del Elysee, convencidos que la actitud del presidente es debida á un poderoso apoyo, cuya influencia es muy grande en el Parlamento. Sabemos de un modo seguro que el Sr. Grevy apurará todas las combinaciones ministeriales, y que si por último comprende la necesidad de dar su dimision, se doblará ante las circustancias, pero anunciará su decision en un mensaje que causará mucha impresion á todo el país.

Esta mañana los Sres. Brisson y Le Royer han sido llamados por el presidente para confiarles la mision de formar gabinete. ¿Se negarán como los cuatro primeros? Esta es la opinion de todo el mundo; en tal caso (y este es un rumor al cual no damos mucho crédito) el Sr. Grévy, llamaria otra vez el señor Rouvier. ¿Como terminará este conflicto? Tal como se van poniendo las cosas, la atmósfera parece oler á pólvora. La reunion que ayer celebraron los radicales y socialistas, de la cual hablamos en otro lugar, nos hizo recordar el famoso comité de la Salud Pública que en 1793 mandó tantas cabezas á la guillotina.

¿Que opina la prensa?

La revista que vamos á pasar de los periódicos que llenan nuestra mesa, dará una idea de lo que acabamos de decir. Empezaremos por *Le Radical*:

¡Cuan pueril y vano es todo eso! Nada que sea posible con esta Cámara; nada de seguro con esta Constitucion. O la crisis actual llegará á la revisión por una Constituyente, ó no llegará á nada. Si os sentis con fuerzas de hacer una nueva República, y hallais el momento favorable sea; en marcha pues y digámoslo formalmente. Pero si pensais que un cambio de ministros ó de presidente, constituirán una solucion, vuestro error es completo.

No se agita una gran nación para reemplazar Rouvier ó para vituperar Wilson. Francamente eso no vale la pena. Habeis sacudido montañas para aplastar un raton. Despues de haberos engañado mútuamentente, acabareis por ser victimas de vosotros mismos. Es una politica singular la que se contenta con un vaso de agua y desencadena tempestades.

Le Patriote:

Es imposble prever si la crisis concluirá y como acabará. Pero es preciso repetir sin descanso, que los verdaderos culpables son los diputados, que los electores cometieron la locura de elegir en 1885. Son ellos que por su falta de sangre fria su ausencia de medida y su novedad en apresurarse á complacer algunos intrigantes politicos, han usurpado todos los poderes, confundido las atribuciones, y trasformado en un arrugado papel sin valor en lo sucesivo, la Constitucion que nos rige. Son ellos que derrochan nuestro dinero, arruinan nuestra hacienda, desorganizan la administracion, paralizan las transacciones comerciales, y son causa de la miseria pública que cada dia va en aumento. Se puede echar á Grévy, prender á Wilson, no se habrá hecho nada, mientras que nuestros destinos estén en manos de estos legisladores incoherentes.

Le XIX^e Siecle:

El pais se preocupa muy poco de saber cual será el sucesor del Sr. Grévy, ó cuales serán los sucesores del Sr. Rouvier: lo que le importa, es que Francia no esté más representada y gobernada por hombres convencidos de todos los compromisos y sospechados de todos los tráficos: lo que quiere el ministerio, lo que quiere el Elysée son personas honradas.

L' Intransigeant:

Es innoble hasta el punto de ser risible. Pero los diputados, que esta burlesca situación empieza á inquietar, y que buscan por que medio constitucional podrán librarse de ese gusano roedor, parece que olvidan que tienen á su disposicion un procedimiento muy simple para hacer completa limpieza del sitio; que la comision del presupuesto se reune hoy mismo y alegando la imperiosa necesidad de realizar al fin, formales economias, que vote la siguiente resolución:

Las funciones del presidente de la República, en adelante serán gratuitas, y no le será acordada ninguna indemnización para sus gastos de representación.

Inmediatamente veriais la familia Grévy hacer sus maletas é ir á juntarse en el hotel de la avenue de Jéna con su amigo Wilson, el cuál se ocupa en estos momentos de enjugar los yesos.

Le Matin:

El presidente, «al estiércol,» segun la fuerte expresion de Napoléon, es una concepción tan funesta al interés público, como antipática al sentimiento nacional. El pueblo no comprende ni admite más que un jefe de Estado que sea una autoridad superior á los partidos, y esta autoridad no puede ejercerse de un modo eficaz y legitima si no viene de él.

Tal es la opinión de la prensa republicana que al arrojar el guante al señor Grevy, pone de manifiesto el crítico estado de la República.

Como en 1792.

La reunión organizada por la Federación Republicana socialista del Sena, fué muy tempestuosa En ella asistieron cuatrocientos ciudadanos, y la mayor parte de ellos tuvieron que estar de pié. El primer discurso escuchado con profundo silencio lo pronunció el Sr. Laisant: luego le tocó el turno á los señores Camelinat y Benon. Luego el presidente Sr. Mijoul, leyó lo siguiente: 1.° Los diputados del Sena pedirán la dimisión del Sr. Grevy. 2.° Rehusarán su apoyo á todo ministerio que no sea verdaderamente reformador. 3.° Un comité de vigilancia será constituido en el departamento del Sena. Se compondrá de 8 diputados elejidos por sus colegas del Sena: 8 consejeros escojidos por el grupo autonomista, 2 consejeros de distrito: 15 miembros elegidos por la Federación de los comités socialistas. Después de esta lectura, el Sr. Lissagaray, exortó á los republicanos socialistas á confederarse y á reconstituir los comités de vigilancia de los Jacobinos.—*S.*

Noticias locales y generales.

Segun un telégrama de ayer que publica el *Diario de Barcelona*, se han concedido honores de Jefe superior de Administración, al señor Garcia Victoria, de Santa Coloma de Farnés.

—A consecuencia del sarampión que tantos estragos está haciendo en Amer, nuestro particular y querido amigo don Ignacio Aymerich, ilustrado médico de la mencionada villa, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir en sus brazos á su idolatrado hijo que era el encanto de sus hoy desconsolados padres, á quienes enviamos la expresión de nuestra amistad y el deseo de que adquieran pronto la conformidad tan necesaria á tamaño cuanto rudo golpe.

Al propio tiempo que recibimos la anterior desagradable noticia, recibimos tambien la de que el hijo de nuestro no menos particular y buen amigo D. Narciso Rigau, ha experimentado algun alivio, sin que haya por ello salido del estado grave en que se encuentra desde unos dias hace.

Con toda ansia esperamos, y ojalá así sea, la noticia de un alivio pronto y radical.

—Del *Semanario de Palamós*.

Un amigo nuestro nos ha enseñado un telégrama que le fue entregado el dia 17 á la 1 de la tarde, depositado en Algeciras el 15 á las 10 h. 20 minutos de la mañana.

Tardó por consiguiente la friolera de *dos dias, dos horas y cuarenta minutos* para llegar á su destino.

Lo mas gracioso no para aqui, sinó que sin duda para *resarcirle* del tiempo perdido, se le entregó el despacho por duplicado: es decir dos telégramas que sin quitarle punto ni coma decian lo mismo. Esto aparte de que el original viene completamente distinto de los dos recibidos, pues á no estar la persona aludida en antecedentes, le hubiera sido imposible descifrar el geroglífico que encierran los télegramas transmitidos.

Del mismo colega.

Un hermano de nuestro inolvidable amigo don Narciso Pagés (q. e. p. d.) recibió hace pocos dias en Barcelona, una tarjeta postal fechada por éste en Gerona el dia 4 de noviembre del año pasado. Figúrense nuestros lectores el asombro del citado señor, al recibir noticias de su hermano fallecido hace ocho meses. Sin comentarios.

—Con verdadero pesar hemos sabido la grave enfermedad que aqueja á la virtuosa cuanto cariñosa esposa de nuestro distinguido amigo D. Antonio Sedó, dignísimo Jefe del partido liberal-reformista de Barcelona.

Escusado creemos decir la parte que tomamos en la afliccion de nuestro buen correlijionario, deseando de todo corazon encuentre la enferma el alivio que ansia su esposo y familia y cuantos nos honramos con su amistad.

—La audiencia de Madrid, á instancia de D. J. Diaz Forcada, acaba de fallar que los talones nominativos de mercancias que expiden las compañías de ferro carril son endosables, así como también que un receptor tiene el derecho de abandonar la mercancia por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del art. 376 del Código de Comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

—La remesa que verificó anteayer tarde la Aduana de Port-Bou á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, como producto de lo recaudado en la tercera semana del presente mes, asciende á 123.321'74 pesetas.

—Víctima de una pulmonia, ha muerto en Barcelona el conocido abogado D. Francisco de P. Oms, cuñado del digno Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia don Gabriel March, á quien damos el más sentido pésame.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial-Jefe de correos y telégrafos de Palamós, D. José Lleo.

—La Dirección general de la deuda pública ha dispuesto, que desde primero de Diciembre, sean admitidos en la forma establecida, los cupones de Deuda perpétua al 4 por 0[0 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 0[0 exterior de acciones de obras públicas y de carreteras de la emisión de treinta y cuatro millones de reales, que vence en primero de Enero próximo.

Por el importe de los cupones de Deuda perpétua al 4 por 0[0 interior y exterior, y de los intereses de inscripciones nominativas, serán expedidos resguardos que satisfará el Banco de España, los primeros al portador, y los últimos á los dueños de las inscripciones ó á sus apoderados ó reconocidos, como se ha verificado en trimestres anteriores; cuando dicha Dirección general ó la Delegación de Hacienda de España en Paris, segun se trate de Deuda interior ó exterior, hayan reconocido ó cancelado los cupones é intereses de inscripciones, de cuyo resultado se dará inmediato aviso al Banco de España, remitiéndole los talones correspondientes ó los resguardos, á fin de que haga los llamamientos para el pago.

—La recaudacion obtenida en la tercera semana del presente mes, correspondiente á todos los ramos por la Hacienda pública en esta provincia, asciende en totalidad á 377.502'81 pesetas.

—Por la Delegacion de esta provincia, se ha ordenado á los Alcaldes de S. Salvador de Breda, Viabrea y Massanas, para que antes del 29 del actual ingresen lo que adeudan por contribuciones directas, procediéndose, del contrario, por la via ejecutiva de apremio.

—Por la Direccion general de Carabineros, se han concedido los premios de constancia á los individuos de esta Comandancia, Antonio Parejo Blanco y Antonio Seco Lemo.

—Se ha confirmado en el destino de guardia de 2.ª clase del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, á D. Alberto Solá y Coll, nombrado en 24 Setiembre último, no habiéndose presentado á tomar posesion oportunamente por causas agenas á su voluntad.

El General Echagüe.

Hoy que la muerte ha cerrado para siempre los ojos de este insigne veterano, creemos leerán con gusto nuestros abonados, los siguientes datos biográficos de tan valiente militar.

D. Rafael Echagüe y Bermingham, vencedor del Serrallo, nació en San Sebastián el 13 de febrero de 1815.

En 7 de octubre de 1833 ingresó en el ejército como subteniente de cuerpos francos de infanteria (chapeglorria).

En 21 de febrero del 33, ascendió á teniente de francos.

El 9 de diciembre del mismo año, fué nombrado sub-teniente de infantería.

Desde teniente de infantería hasta el grado de coronel, fué siempre ascendido por acción de guerra.

También ganó los empleos de coronel y brigadier por iguales méritos.

Ha desempeñado los cargos de Segundo Cabo de Castilla la Nueva y de Capitán general de Valencia, Puerto Rico, Filipinas, Cataluña y Baleares.

Desde el 5 de enero del 74 hasta el 6 de abril del mismo, fué Director general de Altillería, puesto que también ocupó desde 21 de marzo del 76 hasta 15 de enero del 77.

Después pasó al de Comandante general del Real cuerpo Alabarderos, último que ha desempeñado.

Asistió á muchas reñidas acciones de la primera guerra civil, desde 1833 á 1840, y entre ellas á las de Hernani, Amezquita, Gorrite, Oñate, Ormaiztegui, Villarreal, Arlabán, Galarreta, Carranza, Monte de las Cruces. Barandio, Arteaga, Luchana, Amezagaña, Oriamendi, Rio-Oria, Vera Oyarzún, Ramales, Guardamino, Segura, Castellote y Morella. En la toma de varias de estas poblaciones, contrajo relevante mérito.

Fué herido por primera vez de un balazo en el tercio superior de la pierna derecha en la acción de Oñate, la corte del carlismo, el 1.° de junio de 1834.

En la de Hernani, el 13 de mayo de 1835, salió también gravemente herido, vertiendo nuevamente su sangre en el valle de Carranza y en la toma de Amezagaña.

La acción de Galarreta (1836) le valió la cruz de San Fernando de primera clase. Tomó parte en el sitio y toma de Ramales y Guardamino en 1839, y allí fué herido de gravedad de un balazo en la cabeza y promovido á comandante sobre el mismo campo de batalla.

Despues concurrió á las operaciones en Cataluña, á sofocar la rebelión de Galicia por el año de 1846, al encuentro en Valenza de Miño (Portugal) en 1847 y á la persecución de las facciones catalanas dos años más tarde, prestando en estas últi-

mas operaciones tan especiales servicios, que la Reina D.ª Isabel II le promovió al empleo de Brigadier.

En 30 de junio de 1854, á raiz de la accion de Vicálvaro, donde acompañó á O' Donnell, fué ascendido á Mariscal de campo.

Siendo Capitan general de Valencia, se le destinó en 1859 á mandar el cuerpo de ejército de observación en Marruecos, y nadie ha olvidado la parte que tomó en aquella campaña.

Ya Teniente general, obtuvo el mando superior de Filipinas, donde se hallaba cuando la expedición á Cochinchina que él organizó, y cuando los terremotos que en 1863 produjeron la catástrofe de Manila.

En 1872 fué enviado al ejército del Norte contra los carlistas, y figuró con su división en las acciones de Otáñez y Las Muñecas, donde sus tropas tomaron á la bayoneta todas las trincheras del enemigo; Galbanes y Estella, donde, por muerte del General Concha, le sustituyó en el mando en jefe.

En 1875 pasó á la Dirección de Artillería, y luego concurrió, á las órdenes del Rey D. Alfonso XII, á las operaciones que pusieron término á la guerra civil.

En las Córtes de 1854 al 56 fué diputado por Huelva; por Córdoba en 1860 á 61; senador en 1863, y luego en 1871 por Puerto Rico, y en 1875 por Guipúzcoa.

Poseía las grandes cruces de Isabel la Católica, Cárlos III, San Hermenegildo, Concepción de Villaviciosa y San Benito de Avís de Portugal, la de Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, la de segunda clase de San Fernando, las medallas de Africa y de Alfonso XII, y otras muchas condecoraciones no ménos honrosas.

El jubileo del Papa.

El shah de Persia ha dirigido á Su Santidad León XIII, con ocasión de su jubileo sacerdotal, la siguiente carta que publica el «Osservatore Romano»:

«A Su Santidad, dotado de la naturaleza del Mesias encumbrado como los habitantes del mundo celestial, al Papa muy venerado y muy ilustre que está asistido de la gracia del Señor.

Hemos sabido con alegria que Vuestra Santidad, tomando en consideración los cincuenta años de su venturosa iniciación en el servicio sacerdotal, iba, con la bendición del cielo, á celebrar su jubileo.

Considerando las relaciones amistosas que nos tenemos con la persona venerada de Vuestra Santidad, y teniendo en cuenta la alta dignidad del Pontificado, que está reconocida por todas partes como jefe de la religión católica, nos no hemos querido dejar pasar esta ocasión sin hacer llegar á vos nuestros votos y nuestras felicitaciones.

Seria, en efecto, inconcebible que en esta circunstancia de tan agradable Mensaje, en que todas las miradas convergen hácia el Vaticano, nos quedásemos indiferentes, sobretodo cuando es constante que las relaciones de amistad han sido desde larga fecha sólidamente establecidas entre los soberanos de Persia y la corte de Roma, y que nuestro deseo consiste en conservar y afirmar en perfecto acuerdo las bases de estas buenas relaciones.

Tambien hemos sabido, con grande satisfacción, que gracias á la sabiduria y á la intervención de Vuestra Santidad, han sido allanadas las diferencias entre distintas naciones y mantenida la paz general por todas partes, y nos aplaudimos; —con la buena fé que todo el mundo tiene en la justicia y en la probidad innatas en la persona venerada de Vuestra Santidad—los resultados del triunfo que Vuestra Santidad ha obtenido en todas las dificultades que han sido sometidas á vuestro arbitraje.

Esperamos que, con la gracia de Dios, Vuestra Santidad ejercerá aun durante largos años esta mediacion desinteresada.

Dado en nuestro palacio imperial de Teheran en el mes de Redieb 1304 (de la Egira) y el cuarenta año de nuestro reinado.»

Hay un sello y la firma de S. M.

Los diarios católicos alemanes publican un manifiesto dirigido por el comite aleman para la celebración de las bodas de oro de Su Santidad á los católicos alemanes. En este manifiesto, firmado por el principe de Loevenstein y los vicepresidentes del comité, se dice que los peregrinos alemanes, de acuerdo con las representaciones de todas las demás naciones, insistirán en pedir el restablecimiento del poder temporal.

Su Santidad ha resuelto destinar el metálico que se le entregue con motivo del próximo jubileo, á cubrir las necesidades de la Santa Sede, los objetos artisticos á los museos vaticanos, á los cuales pertenecerán en lo sucesivo; los objetos para el culto, á las iglesias pobres de Italia y demás naciones, y los alimentos, bebidas y ropas de uso á los hospitales, asilos de pobres y monasterios.

Las fiestas del jubileo de León XIII durarán siete dias. El 31 de diciembre recibirá Su Santidad á las diputaciones de los comités italianos y estranjeros, que le entregarán las ofrendas en metálico.

El 1.º de enero celebrará la misa de su jubileo en la basilica de San Pedro. El 2 reunion científico-literaria en la basilica de San Lorenzo «in Damaso», en la cual se celebrarán los hechos más notables del pontificado de León XIII. El 3 recepción de la gran peregrinación de las diócesis italianas en la basilica de San Pedro. El 4 y el 5 recepción de las peregrinaciones estranjeras en el salon del trono del Vaticano, y el 6 inauguración solemne de la Esposición vaticana.

El segundo domingo de enero se verificará la ceremonia de la canonización, y en los domingos siguientes las beatificaciones de los doce bienaventurados.

El canal de Nicaragua.

El 25 del corriente saldrá de Nueva-York en el vapor *Honda* para San Juan del Norte, en Nicaragua, la comisión encargada de terminar los estudios de este importante canal.

El comandante de la armada norte-americana, Mr. Taylor, marcha al frente de la espedición, que se compone de 40 ingenieros, otros tantos agrimensores y delineantes y todo el personal obrero necesario.

Antes de comenzar los trabajos se contratarán cien peones en la isla Fortuna (Bahamas), Port Morant (Jamáica) y San Juan del Norte, saliendo de este último puerto nicaragüense la expedición hácia el interior del país. La fuerza total de 150 hombres se dividirá en siete secciones, y los trabajos de construcción comenzarán pocos meses después de presentado el informe final de la comisión.

La expedición es la mejor organizada y equipada de cuantas han salido de los Estados Unidos con análoga misión. El vapor *Honda* ha sido fletado espresamente para el caso, y en un banco de Nueva-York han quedado depositados 125.000 pesos fuertes para atender á los gastos corrientes de los expedicionarios.

La apertura del canal de Nicaragua traerá consigo una verdadera revolución en el comercio del mundo.

El comercio más favorecido será, sin embargo, el americano, pues el canal acortará en 7.000 millas la distancia que hoy separa á Nueva-York de San Francisco por mar. Chile, Perú y el Ecuador se convertirán en vecinos comerciales de Nueva Orleans.

Bajo el punto de vista político, no dejarán de surgir algunas cuestiones á la terminación de esta obra colosal que ha de ser completamente neutral, estableciéndose para casos de guerra, ciertas reglas, como se ha hecho en el canal de Suez.

El lago de Nicaragua le dá, desde luego, una importancia estratégica extraordinaria.

La nación que domine el canal juntamente con Nicaragua, hallará en las aguas del lago descanso y recuperación para sus armadas, pudiendo surgir de él nuevas escuadras provistas al combate y bien aprovisionadas.

Una escuadra pronta á azarpar con rumbo al Atlántico ó al Pacifico desde el lago de Nicaragua, equivaldria á otra de cuadruples fuerzas que no contase con esa privilegiada posición.

El teléfono Herz.

El doctor Herz, el muy conocido redactor de *La Lumière Electrique*, acaba de idear un teléfono que representa un distinto adelanto sobre cualquier otro teléfono existente.

El teléfono Herz, aunque susceptible de prestar servicio en las líneas largas, se destina más particularmente al uso doméstico, para el cual su baratura y sencillez lo hacen sumamente propio.

En apariencia, este teléfono consiste en dos partes, una conteniendo el micrófono fijado contra la pared; y otra que se puede destacar, que contiene el receptor y botón de campanilla.

Estas dos partes están unidas por medio de una unión-bayoneta cuando el instrumento no sirve, y tambien están en conexion con otra por una cuerda conductora que puede ser de longitud conveniente.

Al emplear el teléfono se empuja hácia adentro el botón de modo para llamar la atención con la campanilla situada en la otra estación telefónica.

Cuando se contesta del otro lado, haciendo sonar la campanilla en la estación de partida, se desengancha la parte de adelante del instrumento y se aplica al oido. Este acto pone de manifiesto la placa del micrófono y á esta placa se habla.

Cuando se ha concluido la conversación, se vuelve á colocar el receptor en la unión-bayoneta, cuya operación restablece el circulo de la campanilla y todo queda dispuesto para la próxima vez que se quiera hablar.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Conservación de materias animales.—Muchos métodos se emplean para conservar las sustancias orgánicas, unos destinados á impedir el desarrollo de gérmenes que puedan iniciar la fermentación, y otros destinados á destruirlo.

Impedimento de desarrollo.—Puede efectuarse por desecación ó por descenso de temperatura. En el primer caso se conservan las carnes y legumbres, pudiendo remitirse á grandes distancias sin experimentar alteración; así se conservan los herbarios, frutas secas, ciruelas, pasas, higos, etcétera.

Por el descenso de temperatura se conservan muchas sustancias, bien poniéndolas en paraje fresco ó entre hielo, como sucede con la carne y pescado, fundándose esto en que la fermentación no se desarrolla á bajas temperaturas.

Destrucción de los gérmenes.—Puede efectuarse por la cocción ó con el auxilio de sustancias antisépticas. Por la cocción pueden destruirse los gérmenes; pero al poco tiempo el aire conduce una nueva porción de séres que se reproducen rápidamente: esto se consigue sometiendo las sustancias en agua, á una ebullición prolongada, y cuidando de cerrar bien de modo que no le dé el aire.

Por los antisépticos se conservan tambien algun tiempo, usándose algunos bastante conocidos como la creosota ó ácido fénico que, unido á la sal marina, se emplea para conservar algunos pescados, pero sin éxito alguno: el alcohol para la conservación de colecciones de historia natural y frutos en aguardiente: y otra porción de sustancias de más ó ménos peligro en su manejo, que ha de tenerse presente segun la naturaleza y propiedades de los cuerpos y el uso á que se destinan.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 31 del periódico *La Ilustración Nacional* que contiene veinte y uno muy buenos grabados ocupando dos planas, el del centro que representa la vista general de la Exposición que ha de celebrarse en Paris en 1889; todos muy bien impresos, habiendo grabados que enseñan la manera de hacer diferentes juegos de física recreativa; otros, que sirven para ilustrar y los mas, se refieren á Bellas Artes, habiéndolos tambien de modas, los cuales presentan los trajes y sombreros de última novedad con la explicación al pié. En cuanto al texto lo hay para todos los gustos desde cuantos, hasta articulos,l cientificos; desde pequeñas historietas, hasta novelas de los mas renombrados autores; charadas para el que guste descifrarlas, en fin; para que e lector juzge de esta publicación, copiamos el sumario del último número que es el siguiente:

SUMARIO.

Grabados: La eletricidad (alegria).—¡Dios mio, que solos se quedan los muertos!—D. Carlos Prats y Julian.—La despedida (cuadro de R. Beyschlag).—D. Manuel Zapatero, exsecretario del Círculo de la Unión Mercantil.—El suplicio de Tántalo (cuadro de Antonio Ratté.—La pesca de perlas en beilán.—Estudios fisionómicos.—Vista general de la Exposición que ha de celebrarse en Paris en 1889.—El reloj observador (dos grabados).—Santa Cruz del Comercio (Granada).—La Vid: jarron artistico modelado por Gustavo Doré.—Modas (cinco grabados).—Fisica sin aparatos (dos grabados).—Una racha de viento.

Texto: Crónica, por D, F. Serrano de la pedrosa.—La electricidad (alegoria).—La Exposición de Paris de 1889 y la torre de Eiffel.—A una dama de cuenta (soneto), por D. J. Guillen Buzarán.—La enseñanza comercial, por D. Manuel Zapatero y García.—Vista del pueblo de Santa Cruz de Alhama, hoy llamado del Comercio.—Estudios fisionómicos, por D. M. R. S.—¡Dios mio, que solos se quedan los muertos!—La despedida.—El reloj observador.—D. Carlos Prats y Julián.—D. Manuel Zapatero y García.—Una racha de viento.—El suplicio de Tantalo.—Modas, por la baronesa de Bristol.—Fisica sin aparatos.—Las primeras nieves, por don F. Fernandez Villegas.—La pesca de perlas en beilán.—La Vid: jarron modelado por Gustavo Doré.—Espéctaculos, por *Cantaclaro*.—Anuncios.—Sobre Cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.—Solución á las anteriores.—Cuatro planas, de cubierta con anuncios.

Los precios de suscrición son: *el semestre 9 pesetas un año 18 id* y se suscribe en *Madrid, Almirante, 2, quintuplicado.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Catalina.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 23.—Ha fallecido el general Echague.

Proyéctase regalar al señor Ruiz Zorrilla, en el dia de su santo, un álbum con las firmas de los que le son adictos.

El señor Castelar se opone á que se discutan las reformas militares antes que las políticas. Los reformistas se opondrán á que se discutan los proyectos militares, antes que el Mensaje de la Corona en el Congreso.

Se ha descubierto una importante conspiración en el Peñon de la Gomera. Los complicados en ella proyectaban hacerse dueños de la fortaleza, dar libertad á los presos y apoderarse del vapor-correo.

Esta conspiración se descubrió el dia 15 del corriente; pero hasta anoche no tuvo noticia de ella el gobierno. A los detenidos se les juzgará militarmente.

El viernes llegará á Madrid el hijo del Sherit de Vasan con una misión del sultán de Marruecos.

Dicese que apenas se abran las Córtes, se presentará en el Congreso una acusación contra el Gobierno sobre la inmoralidad administrativa. Se cree que sostendrá la acusación el señor Romero Robledo. Se añade que el señor Figueroa, director de *El Resúmen*, redactará la proposición de acusación, ocupándose en recoger los datos sobre las denuncias hechas respecto á las inmoralidades desde que el general Salamanca hizo las declaraciones en la fonda de la Granja.

Circula el rumor de que se consigna en el Mensaje, la creación de un impuesto de 10 por 100 sobre la Renta de la Deuda pública.

Telégramas Extranjeros.

Paris 23.—Han fracasado las gestiones de monsieur Brissón para formar gabinete. Tambien se han negado todos los hombres políticos que reunen condiciones para formarlo. A última hora se habla de Julio Ferry quien, en caso de constituir gobierno, disolverá la Cámara.

Nadie cree posible la formación de gobierno sin la disolución de la Cámara.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
»	Correo	» 1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	» 3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	» 2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	» 1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	» 2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches 2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	» 1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	» 2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	» 1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5 y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32, y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.